



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, Febrero 17 de 2011.

ACUERDO N° 16 - 04 - 2011.

MAT.: Adjudicación de Licitación Pública 28/2010.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 16 de Febrero de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 28/2010 "Mejoramiento Talud Población San Martín", a la empresa Ingeniería Geotecnia y Medio Ambiente IGMA S.A.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. Ricardo Jelves Catrón y Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

HGL/rmv